

Esquema de Certificación CertINBLAC - Certificación profesional basada en competencias

Certificación profesional basada en competencias

CertINBLAC es el sistema de certificación profesional de INBLAC para acreditar competencias en prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva —PBC-FT-FP—.

Su finalidad es ofrecer al mercado una referencia profesional clara, objetiva y trazable sobre las capacidades de quienes desempeñan funciones operativas, de cumplimiento, supervisión, auditoría o experto externo en el ámbito PBC-FT-FP.

CertINBLAC no certifica la asistencia a un curso. Certifica que una persona ha superado un proceso de evaluación estructurado, basado en competencias profesionales previamente definidas.

1. El punto de partida: el Marco de Competencias INBLAC

El esquema de certificación nace del Marco de Competencias INBLAC 2026, elaborado y actualizado por un Comité de Expertos integrado por profesionales especializados en PBC-FT-FP.

Este Marco identifica las competencias que necesita un profesional para actuar con solvencia en el entorno actual de prevención del blanqueo, financiación del terrorismo, sanciones internacionales, financiación de la proliferación, control interno y supervisión.

El Marco se organiza en cinco grandes dominios:

- Diligencia debida y gestión del cliente.
- Información, análisis de operaciones y comunicación.
- Gobernanza, organización y responsabilidad.
- Gestión de riesgos y marco de control.
- Aseguramiento, auditoría y experto externo.

2. Del Marco de Competencias a las pruebas de evaluación

A partir del Marco de Competencias, el Comité de Certificación desarrolla el esquema operativo de evaluación.

Su función es transformar las competencias profesionales en materiales oficiales, criterios de evaluación y pruebas adecuadas para comprobar si el candidato reúne los conocimientos, habilidades y capacidades exigibles en cada nivel.

Este trabajo permite que la certificación no dependa de criterios subjetivos, sino de una estructura técnica previamente definida, documentada y aplicable de forma homogénea.

3. Tres niveles de certificación

CertINBLAC se estructura en tres niveles, adaptados a distintos perfiles profesionales:

Nivel I — Función Operativa	Nivel II — Función de Cumplimiento	Nivel III — Supervisión y Auditoría
Dirigido a quienes quieren acreditar sus primeras competencias profesionales en PBC-FT-FP. Es la puerta de entrada al sistema de certificación y está orientado a perfiles operativos, KYC, onboarding, analistas AML, unidades técnicas, red comercial, consultores y profesionales que trabajan en contacto directo con procesos de prevención.	Dirigido a profesionales que diseñan, coordinan, supervisan o lideran sistemas de cumplimiento PBC-FT-FP: responsables de cumplimiento, compliance officers, MLRO, representantes ante SEPBLAC, miembros del OCI, mandos intermedios, asesores especializados y responsables técnicos.	Dirigido a perfiles que realizan funciones de revisión independiente, auditoría interna, auditoría externa, experto externo o evaluación especializada de sistemas de prevención.

4. Cómo funciona el proceso de certificación

El proceso está diseñado para que el candidato comprenda en todo momento en qué fase se encuentra.

Paso 1 — Elegir el nivel	El candidato selecciona el nivel de certificación que mejor se adapta a su perfil profesional y a su grado de responsabilidad.
Paso 2 — Solicitud de acceso, cuando proceda	Para los niveles avanzados, CertINBLAC revisa la información aportada por el candidato: experiencia profesional, formación previa, funciones desempeñadas y otros méritos relevantes. Esta fase permite asegurar que el candidato accede al nivel adecuado.
Paso 3 — Matriculación	Una vez elegido el nivel —o aprobada la solicitud de acceso, si procede— el candidato formaliza la matrícula en la convocatoria correspondiente. La matrícula da acceso a las instrucciones oficiales, contenidos de referencia y condiciones de la prueba de evaluación.
Paso 4 — Prueba de evaluación	El candidato realiza la prueba en la fecha de convocatoria elegida. La evaluación está diseñada de acuerdo con el Marco de Competencias INBLAC y con los criterios establecidos por el Comité de Certificación.
Paso 5 — Certificación	Si el resultado es favorable, CertINBLAC emite la certificación profesional correspondiente al nivel superado. La certificación acredita públicamente que el profesional ha demostrado las competencias exigidas para ese nivel.

5. Convocatorias periódicas

CertINBLAC organiza convocatorias periódicas para facilitar que los candidatos puedan planificar su proceso de certificación con antelación.

Las convocatorias se publican en la web de INBLAC, junto con los plazos de solicitud, matriculación, tasas, horarios de examen y documentación aplicable.

6. Imparcialidad y separación respecto de la formación

La confianza en una certificación depende no solo de lo que evalúa, sino también de cómo se organiza.

Por ello, CertINBLAC actúa de forma separada del Centro de Formación INBLAC. La formación puede ayudar a desarrollar competencias, pero no es obligatoria para certificarse ni otorga ventaja alguna en la evaluación.

CertINBLAC preserva la independencia del proceso, la confidencialidad de las pruebas y la trazabilidad de las decisiones de certificación.

Mensaje final

CertINBLAC acredita competencias profesionales reales.

El esquema parte de un Marco de Competencias definido por expertos, se traduce en pruebas de evaluación objetivas y permite que cada candidato demuestre su preparación en el nivel que corresponde a su función profesional.

Su objetivo es aportar reconocimiento, confianza y claridad al mercado profesional de PBC-FT-FP.